

RESUMEN NORMATIVA LIGAS FUTBOLCITY

Este documento es específico de las ligas de Fútbol 7 siendo complementario de la normativa general del centro. Con la firma del mismo se acepta la normativa general y las condiciones específicas de las ligas.

1. ***Todos los equipos tienen hasta la 1ª jornada para presentar fichas o cumplimentar online y D.N.I. de no ser así en la siguiente jornada no podrá jugar. Las fichas estarán disponibles de manera digital para cualquier incidencia / revisión.***
2. En caso de pago por partidos, se abonarán antes del comienzo de dicho encuentro.
3. ***No podrán suspenderse ni aplazarse los partidos con menos de 5 días de antelación.*** (ejemplo; si un equipo de sábado mañana quiere aplazar su partido sabe que el último día para hacerlo sería el lunes de esa semana).
4. Los equipos podrán aplazar 2 partidos durante la temporada.
5. ***Los equipos que sean perjudicados por dichos aplazamientos, el centro facilitará el contacto de ambos delegados para en el plazo de 20 días se juegue el partido, de no ser así, el centro forzará una fecha definitiva***
6. Se podrán hacer fichas hasta las 4 últimas jornadas.
7. Los calendarios estarán de manera continua en la App de Fútbol City y web actualizada con la información referente a ligas.
8. Obligatorio llevar dorsal a partir de la jornada 4, quien no lo cumpla no podrán optar a los premios de:
 - a. Pichichi, Zamora y deportividad

FIANZA, PAGOS Y SANCIONES

1. **Pago anual o semestral: en ambas modalidades será **fecha límite la 1ª jornada** para estar al día de pagos. De no ser así pasará a precio anual sin descuento (precio correspondiente en esa temporada)**
2. **En caso de que algún equipo no haya cumplido con la forma de pago elegida en la 3ª jornada quedará **expulsado de la competición sin derecho a devolución alguna.****
3. **Si un equipo no se presenta o quiere aplazar un partido fuera de plazo será sancionado con 50€, que se descontarán de la fianza.**
4. El equipo que abandone o sea expulsado de la competición perderá la fianza íntegra.
5. *No se devolverá ningún importe económico de los partidos, será canjeado en alquileres en julio y agosto o para la temporada siguiente.*
6. Los jugadores sancionados con tarjeta roja o azul, será sancionado por el comité arbitral y publicado en el tablón del centro, el delegado será el responsable del conocimiento de dicha sanción, la sanción económica de no abonarla (sanción económica de 5€ en tarjetas azules y rojas directas), será restada de la fianza del equipo.
7. Cualquier jugador o usuario que perturbe con amenazas, insultos, agresiones o una actitud que la organización no considere la adecuada dentro o fuera de la pista, será expulsado del centro. Lo que conlleva al jugador a la expulsión definitiva de la liga.
8. Al equipo que en sanciones supere la cantidad de la fianza tendrá que volver a pagar dicha fianza, de no hacerlo se expulsará de la liga por impagos.
9. Los jugadores que participen en nuestras competiciones, aceptan dicha normativa.